

Gobierno del Estado de Sonora

Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-26000-19-1168-2020

1168-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	761,478.3
Muestra Auditada	761,478.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Sonora por 761,478.3 miles de pesos. El monto revisado equivale al 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES) se notificarán en la auditoría número 1184-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019.

Formalización de los Convenios

2. El Gobierno del Estado de Sonora remitió, al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tres solicitudes de recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080) del ejercicio fiscal 2019 por 761,478.3 miles de pesos, con los formatos y la documentación establecida en la normativa; lo que permitió la formalización del apoyo mediante la firma de los convenios números 0605/19 de fecha 2 de agosto de 2019 por 35,546.8 miles de pesos, 0768/19 del 18 de septiembre de 2019 por 25,931.5 miles de pesos y 1104/19 del 19 de noviembre de 2019 por 700,000.0 miles de pesos, y la entrega de los recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Sonora por la cantidad solicitada.

Transferencia de Recursos

3. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora (SH) contó con tres cuentas bancarias productivas y específicas, para la recepción y administración de los recursos del

programa U080, correspondientes a los convenios de apoyo financiero celebrados con la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 por 761,478.3 miles de pesos, las cuales generaron rendimientos financieros por 92.7 miles de pesos.

4. La SH emitió los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) a nombre de la SEP por concepto de las ministraciones de los recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 por 761,478.3 miles de pesos; sin embargo, se careció de la evidencia de la remisión vía correo electrónico del Formato de Documento Portátil (PDF) y el formato de Lenguaje de Mercado Extensible (XML) correspondientes a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet a la cuenta de correo electrónico EnlaceU080.SEP@nube.sep.gob.mx.

El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente de investigación número DE-OIC-SH-001/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Contable y Presupuestal

5. La SH registró presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 por 761,478.3 miles de pesos y los rendimientos financieros por 92.7 miles de pesos, así como de las erogaciones realizadas por 761,478.3 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación que justificó y comprobó su registro, la cual cumplió con los requisitos fiscales correspondientes, se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el número del convenio y el ejercicio fiscal 2019.

Destino de los Recursos

6. El Gobierno del Estado de Sonora recibió los recursos del programa U080, del ejercicio fiscal 2019, por 761,478.3 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, comprometió 761,478.3 miles de pesos y pagó 760,743.3 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2020 ejerció el 100.0% de los recursos transferidos.

Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 92.7 miles de pesos, se concluyó que no fueron aplicados en los objetivos del programa, por lo que la entidad federativa reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 92.0 miles de pesos, y quedaron pendientes de reintegrar 0.7 miles de pesos; asimismo, se identificaron tres traspasos bancarios de recursos del programa por 100.7 miles de pesos, de los cuales, se refieren a transferencias entre cuentas y a la recuperación del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), de los que la entidad federativa no proporcionó la documentación que amparó los movimientos.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PÚBLICA 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Convenio	Monto ministrado	31 de diciembre de 2019						Primer trimestre de 2020		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
			Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Monto reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE	
1000	0605/19	35,546.8	35,546.8	0.0	35,546.8	35,546.8	0.0	0.0	0.0	35,546.8	0.0	0.0	0.0	
Servicios personales	0768/19	25,931.5	25,931.5	0.0	25,931.5	25,931.5	0.0	0.0	0.0	25,931.5	0.0	0.0	0.0	
	1104/19	700,000.0	700,000.0	0.0	700,000.0	699,265.0	735.0	735.0	0.0	700,000.0	0.0	0.0	0.0	
Subtotal		761,478.3	761,478.3	0.0	761,478.3	760,743.3	735.0	735.0	0.0	761,478.3	0.0	0.0	0.0	
Rendimientos financieros		92.7	0.7	92.0	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	92.0	92.0	0.0	
Total		761,571.0	761,479.0	92.0	761,479.0	760,743.3	735.7	735.7	0.0	761,479.0	92.0	92.0	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, las pólizas de egreso, los auxiliares de egreso y las líneas de captura de la TESOFE, proporcionados por la entidad fiscalizada.

De acuerdo con lo anterior, los 92.0 miles de pesos reintegrados a la TESOFE se realizaron de conformidad con los plazos establecidos en la normativa por la entidad fiscalizada.

RECURSOS DEL PROGRAMA U080: REINTEGROS A LA TESOFE

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PÚBLICA 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	92.0	92.0	0.0	0.0
Total	92.0	92.0	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta y las pólizas contables, proporcionados por la entidad fiscalizada.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación comprobatoria que aclaró el traspaso entre cuentas y los intereses no reintegrados a la TESOFE, por lo que se solventa lo observado.

7. El Gobierno del Estado de Sonora acreditó los avances obtenidos en la atención de los problemas estructurales o coyunturales que motivaron la solicitud de los apoyos; así como, el desarrollo de fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia.

Servicios Personales

8. Los SEES pagaron a 10,906 trabajadores en las nóminas del personal estatal con los recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019, de las quincenas 15, 18, 22, 23 y 24, los cuales se realizaron de conformidad con la plantilla y tabulador autorizado; asimismo, no se determinó duplicidad en los pagos.

9. La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora realizó mediante los SEES 1,030 pagos en exceso, en contravención del tabulador de sueldos autorizado, con recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 por concepto de servicios personales por un monto de 8,280.1 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación comprobatoria que aclara el pago en exceso de 8,280,147.42 pesos, por lo que se solventa lo observado.

10. El Gobierno del Estado de Sonora realizó pagos con los recursos del programa U080 a 6 trabajadores estatales por un monto de 318.3 miles de pesos durante el periodo de licencias sin goce de sueldo; y a 40 trabajadores por un monto de 796.4 miles de pesos después de la fecha de baja de la dependencia.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación comprobatoria que aclara los pagos a 6 trabajadores por licencias sin goce de sueldo y de 40 trabajadores después de la fecha de baja por 1,114,729.94 pesos, por lo que se solventa lo observado.

11. Los SEES no proporcionaron la información actualizada y validada en las nóminas pagadas con recursos del U080 2019, ya que se identificó que la Clave Única de Registro de Población (CURP) de 186 trabajadores no se encontraba en la Base de Datos Nacional de la CURP.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información que aclaró los 186 trabajadores con registró erróneos en la base de datos, por lo que se solventa lo observado.

Transparencia

12. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Sonora, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2019

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

N/A: No aplica.

El Gobierno del Estado de Sonora remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el tercer y cuarto trimestres del formato Avance financiero, el cual fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en su página de internet; asimismo, reportó con calidad y congruencia la información presentada.

13. La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora remitió de manera extemporánea a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros y a la Unidad de Administración y Finanzas, ambas de la Secretaría de Educación Pública, los informes financieros relativos al destino y aplicación de los recursos del programa U080 del ejercicio fiscal 2019 que le fueron entregados y los rendimientos financieros del tercer y cuarto trimestre de 2019, así como el informe final de los recursos del Convenio de Apoyo Financiero al término de su vigencia.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, aclaró la entrega de los informes financieros y el informe final de los recursos del Convenio de Apoyo Financiero, en los plazos establecidos, por lo que se solventa lo observado.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 13 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 761,478.3 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Sonora mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080) del ejercicio fiscal 2019; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del

Estado de Sonora comprometió 761,478.3 miles de pesos y pagó 760,743.3 miles de pesos y al 31 de marzo de 2020 ejerció el 100.0% de los recursos transferidos. Adicionalmente, de los rendimientos financieros, se concluyó que 92.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Sonora incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del Programa Presupuestario U080. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, el Gobierno del Estado de Sonora cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sonora realizó un ejercicio de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación en observancia de la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

José Luis Bravo Mercado

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número AG-2020-382 del 15 de diciembre de 2020, y sus oficios en alcance, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que los resultados se consideran como atendidos.



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Orig. 1 copia 2020's

Dirección General de Auditoría Gubernamental.
Oficio No. AG-2020-382.
Hermosillo, Sonora, a 15 de diciembre de 2020.
"2020: Año del Turismo".

Asunto: Envío de información en atención a Cedula de Resultados derivada de auditoría 1168 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación CP 2019.

Lic. Juan Carlos Hernández Durán,
Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
Ciudad de México.

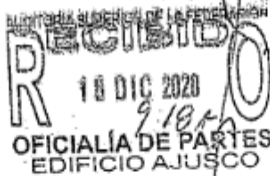
En referencia al oficio No. DGARFT-A/0931/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, donde se cita a reunión para la presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares derivadas de la auditoría número 1168-DS-GF, con título "Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación", Cuenta Pública 2019, me permito enviar copia del oficio No. DASA-0339/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, firmado por la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Atención y Seguimiento a Auditorías de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, acompañado de anexo, documentación certificada y 2 Dispositivos Magnéticos (CDs) certificados con información para atender los Resultados derivados de la mencionada auditoría, siendo los siguientes:

- Resultado número 14, procedimiento 6.2.
- Resultado número 16, procedimiento 6.4.
- Resultado número 20, procedimiento 8.2.
- Resultado número 21, procedimiento 8.3.

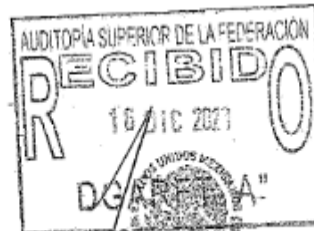
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección"



C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Hermosillo, Sonora

Anexo: Copia de oficio No. DASA-0339/2020 acompañado de anexo, documentación certificada y 2 CDs certificados.

Ccp. Expediente/Minutario,
LAV/M/OPC



Servicio de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado
American Truck Tagline, S. C., en la oficina de Gestión Sonora

Núm. de Certificación: 1512/2011
Vigencia de Certificación: 03/11/2020
Número de Referencia: NMFCC-02011/MS-01-15



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel entre Paseo Río Sonora y Galeana, C.P. 83280
Teléfonos: (662) 217 1885, (662) 217 2517, (662) 217 2106 Hermosillo, Sonora, México. www.contraloria.sonora.gob.mx

Apéndices

Áreas Revisadas

Las secretarías de Hacienda (SH) y de Educación y Cultura (SEC), ambas del Gobierno del Estado de Sonora y los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES).